

DECRETO 069/2012

NÓMBRASE VICARIO GENERAL Y MODERADOR DE LA CURIA AL RVDO. PBRO. JOSÉ TEODORO CARTES GÓMEZ

CONSIDERANDO:

- 1. Habiéndose cumplido el tiempo por el cual fue nombrado;*
- 2. Teniendo en cuenta la necesidad de dar continuidad al gobierno pastoral de la Arquidiócesis de la Santísima Concepción, de acuerdo a los planes y programas pastorales de ella.*
- 3. A tenor de los cánones 475 y siguientes.*

DECRETO:

NÓMBRASE, Vicario General de la Arquidiócesis de la Santísima Concepción y Moderador de la Curia al Pbro. José Teodoro Cartes Gómez, RUN. 5.181.554-8, ad nutum episcopi, con todas las facultades, deberes y obligaciones que el Derecho de la Iglesia le otorga y confiere.

Dado en el Arzobispado de la Sma. Concepción, el 28 de mayo de 2012.

Dese copia, archívese y publíquese.

*+ Fernando Chomali Garib
Arzobispo de la Sma. Concepción*

*Pbro. Roberto Valderrama Bastidas
Secretario Canciller*

*Al. Rvdo. Pbro. José Teodoro Cartes Gómez
CONCEPCIÓN*

*c.c. Boletín Ntra. Iglesia
Archivo*